

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS
"CIPORT" S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio neto de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPO" S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPO" S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPO" S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

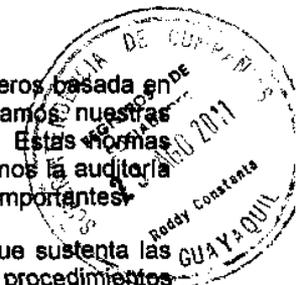
Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones:

4. No nos fueron proporcionadas las actas de las reuniones de la Junta General de Accionistas celebradas durante el año 2009. En consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar si todas las resoluciones adoptadas en dichas reuniones, que afectan a los estados financieros de la Compañía, han sido reflejadas en los mismos o en las notas que los acompañan.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.
Página No. 2

5. No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación remitida a un asesor legal de la Compañía. En consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar la existencia de eventuales trámites, procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Compañía o contra ella, su estado actual y el efecto que tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Salvedades:

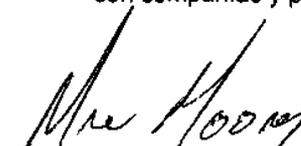
6. Existen pasivos por aproximadamente US\$ 27,500 que no han sido contabilizados. En conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, dichos pasivos debieron haber sido registrados con cargo a los resultados de dicho año 2009. En consecuencia, las utilidades retenidas y el patrimonio están sobreestimadas en dicho monto.
7. Del análisis de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, se determinó la existencia de importes de dudoso cobro por US\$. 60,830 nota 5; no cubiertas por la ausencia de una provisión para cuentas incobrables al cierre del ejercicio económico 2010. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que las cuentas por cobrar sean presentadas en los estados financieros a su valor de realización y los efectos que surjan de la evaluación sean contabilizadas en los resultados del año. Como consecuencia de lo mencionado precedentemente la utilidad neta del ejercicio y las utilidades retenidas al final de año se encuentran sobreestimadas en dicho valor.

Opinión:

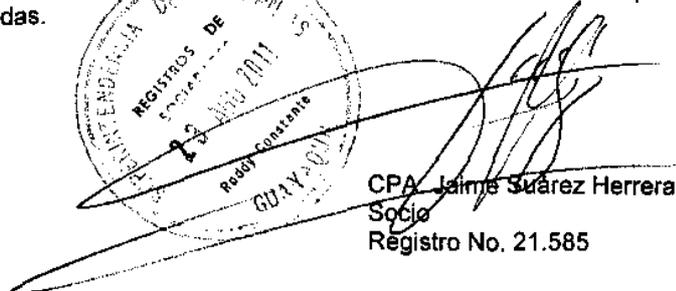
8. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido las limitaciones mencionadas en los párrafos 4 y 5, correspondiente al año 2009 y excepto por lo mencionado en el párrafo 6 correspondiente al año 2009 y párrafo 7 correspondiente al año 2010, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Énfasis:

9. La Compañía no ha procedido a presentar el Informe de Cumplimiento Tributario correspondiente al año 2009, tal como lo establece la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 252 de abril 17 del 2006. Debido a lo antes mencionado, no fue posible asegurarnos de la existencia de revelaciones que podrían existir sobre el referido informe y del cumplimiento de su presentación tal como lo establece el Servicio de Rentas Internas -SRI.
10. Como se revela más ampliamente en la nota 16, la Compañía mantiene transacciones importantes con compañías y partes relacionadas.


MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Julio 13 del 2011
Guayaquil - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	618,303	1,022,606
4	Inversiones financieras	445,470	421,935
5	Cuentas por cobrar	3,701,882	3,311,356
2	Seguros pagados por anticipado	<u>18,544</u>	<u>19,577</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4,784,199</u>	<u>4,775,474</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades, maquinarias y equipo, neto	6,616,919	1,926,958
2	Activos intangibles, neto	3,490	0
	Otros activos	<u>4,371</u>	<u>0</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>11,408,979</u>	<u>6,702,432</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	18,818	366,619
7	Obligaciones bancarias	503,947	482,667
8	Cuentas por pagar	1,361,649	495,321
9	Beneficios sociales por pagar	<u>91,657</u>	<u>203,247</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTE	<u>1,976,071</u>	<u>1,527,854</u>
	PASIVO NO CORRIENTE:		
10	Obligaciones bancarias a largo plazo	2,353	287,075
11	Jubilación patronal e indemnización por desahucio	<u>238,164</u>	<u>212,100</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,216,588</u>	<u>2,027,029</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
12	Capital social	1,115,200	1,115,200
2	Reserva legal	115,802	115,802
2	Reserva facultativa	178,462	178,462
2	Reserva de capital	866,478	866,478
2	Reserva por valuación	6,766,932	1,936,071
	Utilidades retenidas	<u>149,517</u>	<u>463,390</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,192,391</u>	<u>4,675,403</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,408,979</u>	<u>6,702,432</u>

Ver notas a los estados financieros

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
13		
<u>INGRESOS OPERACIONALES:</u>		
Obras	1,612,899	2,938,611
Alquiler de maquinarias	<u>1,462,899</u>	<u>2,017,639</u>
TOTAL	<u>3,075,798</u>	<u>4,956,250</u>
<u>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:</u>		
Costos de producción	2,026,929	3,807,725
Gastos de administración	<u>1,121,571</u>	<u>438,700</u>
TOTAL	<u>3,148,500</u>	<u>4,246,425</u>
(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(72,702)</u>	<u>709,825</u>
<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos financieros	92,240	114,461
14 (+) Otros ingresos	411,310	249,232
(-) Otros egresos	<u>48</u>	<u>76</u>
TOTAL	<u>319,022</u>	<u>134,695</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	246,320	844,520
MENOS:		
15 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(36,948)	(163,693)
15 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(59,855)</u>	<u>(217,437)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>149,517</u>	<u>463,390</u>

Ver notas a los estados financieros

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUA**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva por revaluación</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,115,200	1,936,071	1,216,017	5,428,030
Utilidad neta del ejercicio	0	0	463,390	463,390
Pago de dividendos, notas 12 y 16	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,216,017)</u>	<u>(1,216,017)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,115,200	1,936,071	463,390	4,675,403
Utilidad neta del ejercicio	0	0	149,517	149,517
Revalúo nota 6	0	4,830,860	0	4,830,860
Pago de dividendos, notas 12 y 16	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(463,390)</u>	<u>(463,389)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>1,115,200</u>	<u>6,766,931</u>	<u>149,517</u>	<u>9,192,391</u>

Ver notas a los estados financieros

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	3,551,126	5,931,732
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(2,804,140)	(6,577,163)
Intereses recibidos	290,682	51,012
Intereses pagados	(92,240)	(114,461)
Otros, neto	<u>120,580</u>	<u>198,144</u>
Efectivo, neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>1,066,008</u>	<u>(510,736)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedad, maquinarias y equipos, neto	(388,654)	(214,731)
Fondo de inversión colectiva neto de cancelación	(23,535)	62,302
Adquisición de activos intangibles	<u>(3,490)</u>	<u>0</u>
Efectivo, neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(415,679)</u>	<u>(152,429)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias, neto de cancelación	(591,242)	616,361
Pagos de dividendos	<u>(463,390)</u>	<u>(1,216,017)</u>
Efectivo, neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(1,054,632)</u>	<u>(599,656)</u>
Disminución neta del efectivo	(404,303)	(1,262,821)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	<u>1,022,606</u>	<u>2,285,427</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>618,303</u>	<u>1,022,606</u>
Ver notas a los estados financieros		

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	149,517	463,390
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciación	529,553	622,454
Provisión de jubilación patronal e indemnización por desahucio	26,064	22,808
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	96,803	381,130
Provisión de beneficios sociales	70,529	169,179
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(390,526)	(1,492,306)
Inventarios	0	110,993
Seguros pagados por anticipado	1,033	350
Otros activos	(4,371)	0
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	806,473	(353,100)
Beneficios sociales por pagar	(219,067)	(353,705)
Pago de jubilación patronal e indemnización por desahucio	<u>0</u>	<u>(81,929)</u>
Total	<u>916,491</u>	<u>(974,126)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,066,008</u>	<u>(510,736)</u>

Ver notas a los estados financieros

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A. - La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 8 de diciembre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero de 1981. Su domicilio y actividad comercial es realizado en la ciudad de Guayaquil, y su actividad consiste en realizar construcciones de cimentaciones, pilotes, obras portuarias y obras civiles en general. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0990521786001, la dirección electrónica es www.ciport.com

Operaciones. - La Compañía es una de las más grandes en el sector de la construcción, ofreciendo los servicios de cimentaciones profundas, puertos, muelles, protección de orillas, rompeolas, fabricación de pilotes de hormigón; para cumplir sus propósitos cuenta con un equipo de profesionales y tecnológico de primer nivel, adicionalmente cuenta con certificaciones bajo las Normas ISO 9001:2000, 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. A lo largo de su historia ha trabajado en las más importantes obras de la región como son: Fundación Malecón 2000, Trini Puerto S.A., Puerto Bananero Bananapuerto S.A., etc. En el año 2010 conformó el Consorcio Belfi Ciport con la Constructora BELFI S.A. para construir un "Proyecto de Almacenamiento de GLP" a Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC, nota 17.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se encuentran en ejecución las principales obras:

Talum S.A. - Hinca de pilotes para el puente 11 e Edificio Promenade, para el proyecto de urbanización Lagos del Batán, ubicados en el Km. 7 de la Vía Samborondón.

El Telégrafo C.A. - Fabricación e hinca de 48 pilotes de hormigón armado para cimentación de la instalación de la nueva rotativa.

EXPALSA Exportadora de Alimentos S.A. - Fabricación e hinca de 270 pilotes de hormigón armado y construcción de 9 silos en la planta ubicada en Eloy Alfaro, Vía Durán - Tambo.

Consorcio Puentes, Muelles y Puertos, PMP. - Asesoría técnica, hinca de pilotes en acero, suministros de equipos - maquinarias para el montaje de armadura y elementos prefabricados en la construcción del tramo central del puente sobre el estuario del Río Chone

Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC. - Construcción de muelle del proyecto de almacenamiento de GLP en Monteverde, provincia de Santa Elena.

Entorno Económico. - La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010.

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo del 2010, conoció y aprobó el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2009, la Compañía considera como equivalente de efectivo, certificados de depósitos cuyo vencimiento es de hasta 90 días.

Inversiones financieras.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 representan instrumentos de inversión colectiva y fondos de efectivo y de dinero, los mismos que devengan intereses que fluctúan entre el 0,10 % y 0,15% anual, nota 4.

Seguros pagados por anticipado.- Están registrados al costo, y lo constituyen pólizas de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas durante su vigencia bajo el método de línea recta.

Propiedades, maquinarias y equipos neto.- Están registrados al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinarias y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	20, 10 y 6,5 %
Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones	10%

Las propiedades maquinarias y equipos en etapa de construcción se capitalizan separados como un componente de propiedades, maquinarias y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Las maquinarias y equipos, se encuentran registradas al valor de un avalúo de mercado realizado en los años 2010 y 2001, por una Compañía y un perito independiente, respectivamente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías y Superintendencia de Bancos y Seguros, nota 6. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado y preparado por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Durante los años 2010 y 2009 la Compañía no procedió a reconocer la apropiación de la reserva legal sobre los resultados de los años 2009 y 2008, respectivamente.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta Reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a maquinarias y equipos. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado por la Compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos por los servicios prestados, están clasificados de la siguiente manera:

- **Ingreso en obras.**- Representan los ingresos por pilotaje, construcción, reparación de muelles y tablestacado metálico son reconocidos mediante el método de avance de obra.
- **Ingreso por venta de materiales.**- Constituyen venta de tubos, diesel, los mismos que son reconocidos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Alquiler de equipos.**- Son reconocidos como ingresos cuando los equipos y el servicio son entregados y facturados a los clientes.

Reconocimiento de gastos.- Son reconocidos mediante el método del devengado y corresponden al periodo al cual están relacionados.

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Para efectos de determinar el 15% de la participación de trabajadores en las utilidades, la Compañía utilizó en el año 2009 la misma base imponible con que es calculado el impuesto a la renta anual. Dicha base imponible es el resultado de aplicar a la utilidad contable ciertas partidas conciliatorias establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Este beneficio social es cargado a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 15.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25%

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculo la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Caja y bancos	618,303	705,273
Certificados de depósito	<u>0</u>	<u>317,333</u>
Total	<u>618,303</u>	<u>1,022,606</u>

Caja y bancos.- Al 31 de diciembre del 2010, representa principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales y del exterior por US\$. 560,528 y US\$. 56,534, respectivamente, (US\$. 553,534 y US\$. 151,739 en el año 2009).

Certificados de depósito.- Al 31 de diciembre del 2009, están constituidas principalmente por US\$. 317,334 correspondientes a certificados de depósitos a plazo mantenidos con el Banco Internacional, con vencimiento el 15 de enero del 2010 y tasa de interés del 4,70% anual

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Instrumentos de inversión colectiva	237,836	214,321
Fondos de efectivo y de dinero	<u>207,634</u>	<u>207,614</u>
Total	<u>445,470</u>	<u>421,935</u>

4. **INVERSIONES FINANCIERAS (Continuación)**

Instrumentos de Inversión colectiva.- Corresponde a inversiones en fondos mutuos, por US\$. 237,836 (214,321 en el año 2009), las cuales se valorizan a su valor de mercado (valor cuota) a la fecha de cierre de los estados financieros, las que devengan un interés del 0,10% (0,15% en el año 2009), cuyos rendimientos son registrados en resultados.

Fondos de efectivo y de dinero.- Al 31 de diciembre del 2010, representa cartera conformada por activos financieros US\$. 207,634 (US\$. 207,614 en el 2009) mantenidos en Merrill Lynch & Co, Inc, la cual devengan intereses de acuerdo a la compra – venta de acciones en el mercado bursátil.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	1,839,739	1,680,638
Compañías y partes relacionadas, nota 16	1,715,098	1,092,495
Clientes	104,616	384,791
Empleados	21,415	36,256
Impuestos	4,574	75,335
Reclamo a seguro	400	28,662
Otras	<u>16,040</u>	<u>13,179</u>
Total	<u>3,701,882</u>	<u>3,311,356</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están constituidos principalmente por saldos originados en concepto desembolsos entregados a Equilit S.C. por US\$. 1,542,661 y US\$. 1,376,828, respectivamente, por la adquisición de equipos y arriendo de campamento de oficinas, los mismos que no generan intereses y serán liquidados cuando los bienes y servicios hayan sido entregados.

Clientes.- Representan valores adeudados de clientes por el otorgamiento de servicios de construcción de cimentaciones pilotes, obras portuarias y alquiler de maquinarias a clientes, las mismas que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 15 a 45 días plazo, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene vigentes acciones legales contra Ecuacostrucciones S.A., Totalconstru S.A. y Survintec S.A., cuyos saldos a dicha fecha ascienden a US\$. 60,830 (US\$. 110,568 en el año 2009), nota 18.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010, representa principalmente saldo a favor del contribuyente por US\$ 4,574 correspondiente a retenciones en la fuente del impuesto provenientes del año 2008 luego de compensar las retenciones del año aplicadas por los clientes de la Compañía. El referido saldo puede compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, de conformidad con la normativa tributaria vigente previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. En el año 2009 incluye US\$. 35,506 por anticipos de impuestos a la renta de años anteriores, nota 15.

6. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	9,474,290	9,396,330
Edificios	309,004	309,004
Activos en construcción	244,125	0
Vehículos	242,829	189,067
Terrenos	115,170	115,170
Equipos de computación	68,231	55,425
Instalaciones	37,666	37,665
Muebles y enseres	1,660	1,660
Revalúo	<u>4,830,860</u>	<u>0</u>
Subtotal	15,323,835	10,104,321
(-) Depreciación acumulada	<u>8,706,916</u>	<u>8,177,363</u>
Total	<u>6,616,919</u>	<u>1,926,958</u>

El movimiento de propiedades, maquinarias y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,926,958	2,334,681
Adiciones, netas	388,654	214,731
Revalúo	4,830,860	0
Cargo anual de depreciación	<u>(529,553)</u>	<u>(622,454)</u>
Saldo al final, neto del año	<u>6,616,919</u>	<u>1,926,958</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2010, incluyen principalmente trabajos en curso conformados por reparación y mantenimiento de embarcaciones por US\$. 244,125 los cuales se estiman serán concluidos en el año 2011. En el año 2009, representan principalmente adquisiciones por US\$. 200,000 consistentes en repuestos para lanchones.

Revalúo.- Al 31 de diciembre del 2010, fue contabilizado el informe de tasación de maquinarias y equipos, efectuado por Ingeniería para el Desarrollo Acurio & Asociados S.A., con Registro Nacional de Perito No. SC. RNP. 320 y Registro No. PA-2005-713 emitidos por la Superintendencia de Compañías y Superintendencia de Bancos y Seguros, respectivamente, el cual fue determinado en base al enfoque del costo, el mismo que considera el valor de reposición de nuevos equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos como: edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento. El importe generado por la revaluación a esa fecha ascendió a US\$. 4,830,860 y fue acreditado a la cuenta patrimonial reserva por valuación.

6. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS NETO (Continuación)**

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2010 diversas maquinarias y equipos han sido entregados en garantía por US\$. 597,050 (234,200 en el año 2009), nota 7.

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolívariano C.A.</u>		
Saldo de obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 8,95% anual y venció en enero 22 del 2010.	0	462,667
Obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 8,95% y vence en septiembre 28 del 2011.	250,000	0
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Saldo de obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 8.66% anual y vence en junio 29 del 2011.	140,766	0
Saldo de obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 8,90% anual y vence en noviembre 23 del 2011.	<u>113,181</u>	<u>0</u>
Total	<u>503,947</u>	<u>462,667</u>

8. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas, nota 16	812,311	2,183
Proveedores	209,479	158,786
Anticipos a clientes	197,195	2,041
Impuestos (incluye saldo de impuesto a la renta por US\$. 11,688 del año 2010) (en el año 2009 US\$. 105,752), nota 15	91,737	268,410
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	7,995	1,594
Empleados	7,279	4,343
Otras	<u>35,653</u>	<u>59,964</u>
Total	<u>1,361,649</u>	<u>495,321</u>

8. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Anticipos a clientes.- Al 31 de diciembre del 2010 corresponde a importes recibidos por la Compañía Expalsa - Exportadora de Alimentos S.A. por US\$. 197,195, para la fabricación de 270 pilotes de hormigón armado, y la construcción de nueve silos en su planta ubicada en la ciudad de Eloy Alfaro (Durán) km. 6.5 Vía Durán – Tambo, obra que concluyó el 17 de mayo del 2011.

Proveedores.- Están constituida por provisiones de facturas de proveedores locales de bienes y servicios, originadas principalmente por el mantenimiento de grúas, lanchón, barcasas y otros equipos, otorgados por SERSA Sermanavin S.A. e Indusur S.A. por US\$. 77,353 y US\$. 9,878, respectivamente. En el 2009, incluyen provisión de facturas por US\$. 100,799 correspondiente a Ditelme S.A. por adquisición de pilotes prefabricados; las mencionadas facturas no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 a 60 días aproximadamente.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010 incluye IVA generado en ventas por US\$ 47,179 (US\$ 142,752, en el año 2009), las mismas que serán compensadas con el IVA generado en compras en el mes subsiguiente de realizadas; incluye también retenciones en la fuente efectuadas del impuesto a la renta por US\$. 31,528, retenciones del impuesto al valor agregado- IVA US\$. 13,030 (retenciones en la fuente del impuesto a la renta US\$. 6,944, retenciones del impuesto al valor agregado- IVA US\$. 13,379 en el año 2009).

Empleados.- Representan aportes patronales y préstamos quirografarios por cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

9. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% Participación de trabajadores	36,948	163,693
Fondo de reserva	25,454	18,373
Vacaciones	14,973	9,951
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	10,737	9,810
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>3,545</u>	<u>1,420</u>
Total	<u>91,657</u>	<u>203,247</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	203,247	224,079
Provisiones	70,529	169,179
Pagos	<u>(182,119)</u>	<u>(190,011)</u>
Saldo final	<u>91,657</u>	<u>203,247</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Saldo de obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 9,76% anual con vencimiento en junio 29 del 2011.	0	403,694
Obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 9,76% con vencimiento en noviembre 23 del 2011.	0	250,000
Obligación originada por préstamo para capital de trabajo, que devenga un interés del 8,95% con vencimiento en junio 4 del 2012.	21,171	0
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	(18,818)	(366,619)
Total	<u>2,353</u>	<u>287,075</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los vencimientos de las obligaciones bancarias a largo plazo son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
2012	<u>2,353</u>	<u>287,075</u>
Total	<u>2,353</u>	<u>287,075</u>

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	194,310	172,197
Indemnización por desahucio	<u>43,854</u>	<u>39,903</u>
Total	<u>238,164</u>	<u>212,100</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

11. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)**

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
	. . . (Dólares). . .		
Jubilación patronal	172,197	22,113	194,310
Indemnización por desahucio	<u>39,903</u>	<u>3,951</u>	<u>43,854</u>
Total	<u>212,100</u>	<u>26,064</u>	<u>238,164</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	. . . (Dólares). . .			
Jubilación patronal	219,325	22,808	(69,936)	172,197
Indemnización por desahucio	<u>51,895</u>	<u>0</u>	<u>(11,993)</u>	<u>39,903</u>
Total	<u>271,221</u>	<u>22,808</u>	<u>(81,929)</u>	<u>212,100</u>

Durante los años 2010 y 2009, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal, fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por más de 10 años.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir de diciembre del 2002 registra provisiones para este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 28 de diciembre del 2010 (18 de marzo del 2010, en el año 2009), la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Macromath Cía. Ltda. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal y desahucio, fueron considerados 7(8 en el año 2009) trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años y 41 (25 en el año 2009) trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pensión mensual mínima	US\$. 20	US\$. 20
Número de trabajadores	48	33
Tasa de interés actuarial (anual)	5.00%	4.00%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%	2.40%

12. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 115,520 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 10 cada una.

12. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

	<u>% Participación</u>		<u>Número de acciones ordinarias y nominativas</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Irene Maria Miranda Illingworth	26	26	28,997	28,997
Francisco José Miranda Illingworth	20	20	22,304	22,304
Cristina Maria Miranda Illingworth	18	18	20,073	20,073
Myriam Alicia Miranda Illingworth	18	18	20,073	20,073
Carlos Rafael Miranda Illingworth	18	18	20,073	20,073
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>111,520</u>	<u>111,520</u>

Pago de dividendos.- El 14 de mayo del 2010, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se autorizó el pago de dividendos a los Accionistas por US\$. 463,390 (en el año 2009, US\$. 1,216,017, nota 16 correspondiente al pago de dividendos de los resultados del año 2008), la mencionada transacción fue aprobada por Junta General de Accionistas, sin embargo no obtuvimos acceso a las referidas actas.

Transferencia de acciones.- Mediante expediente No. 19377, emitido por la Superintendencia de Compañías, con fecha 9 de julio del 2009, se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:

Brackenridge Investmenst, Inc, notificó la cesión de 111,520 acciones ordinarias y nominativas de capital social a favor de: Irene Maria Miranda Illingworth con 28,997, Francisco José Miranda Illingworth con 22,304, Cristina Maria Miranda Illingworth, Myriam Alicia Miranda Illingworth y Carlos Rafael Miranda Illingworth con equivalente participación de 20,073 acciones ordinarias y nominativas.

13. **INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Líneas</u>		
Alquiler de maquinarias, nota 17	1,462,899	2,017,639
Pilotaje	813,718	685,026
Venta de materiales	755,865	716,192
Tablestacado metálico	43,316	354,503
Construcción de muelle	0	1,175,664
Reparación de muelles	0	7,226
Total	<u>3,075,798</u>	<u>4,956,250</u>

Pilotaje.- Al 31 de diciembre del 2010 incluye principalmente la facturación de US\$. 257,821 y 85,800, de Agripac S.A y Talum S.A., respectivamente por concepto de hinca de pilotes. (US\$. 187,571 y US\$. 76,755, de Productos Metalúrgicos "Promesa" y El Telégrafo C.A., en el año 2009, respectivamente.).

Construcción de muelles.- Al 31 de diciembre del 2009, representa la nueva edificación, montajes de barandas en el muelle de Puerto Bananero Bananapuerto S.A .

14. **OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente US\$. 290,682 (US\$ 51,212, en el año 2009), correspondiente a dividendos percibidos como participante del "Consortio Puentes Muelles y Puertos, PMP", incluye también alquiler de oficinas y campamento por US\$. 71,319 (US\$ 69,420, en el año 2009), notas 16 y 17.

15. **IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria para establecer el impuesto a la renta causado:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	246,320	844,520
15% participación de trabajadores en las utilidades	(36,948)	(163,693)
Subtotal	209,372	680,827
Mas:		
Gastos no deducibles	303,314	246,765
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	43,602	0
Menos:		
Dividendos percibidos exento	290,682	51,012
Otras rentas exentas y no gravadas	0	3,055
Deducción trabajadores con otra capacidad	<u>26,186</u>	<u>3,779</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>239,420</u>	<u>869,746</u>
25% de impuesto a la renta	<u>59,855</u>	<u>217,437</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2010 corresponden a US\$. 202,915 (US\$ 25,000 en el año 2009), de gastos sin documentación de soporte, de retenciones en la fuente del período 2005 dadas de baja por US\$. 35,506 (US\$. 152,749 en el año 2009) y provisión para jubilación patronal por US\$. 64,893 (US\$. 44,811 en el año 2009).

La declaración de impuesto a la renta años 2010 y 2009, presenta los siguientes importes a cancelar por la Compañía, luego de restar las retenciones en la fuente del impuesto a la renta practicadas en el mismo ejercicio económico:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	59,855	217,436
Anticipo pagado	(0)	(36,741)
Retenciones en la fuente realizadas en el año	<u>(48,167)</u>	<u>(74,943)</u>
Saldo por pagar, nota 8	<u>11,688</u>	<u>105,752</u>

15. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

El 29 de diciembre de 2010 mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 13 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

16. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2010 y 2009, los principales saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Balance general</u>		
<u>Activos</u>		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Consortio Puentes, Muelles y Puertos, PMP	1,481,753	687,900
Inmobiliaria Miril S.A.	114,201	341,857
Ausis S.A.	80,599	55,538
Francisco José Miranda Illingworth	32,030	0
Consortio Belfi Ciport	6,515	0
Carlos Rafael Miranda Illingworth	0	7,200
	<u>1,715,098</u>	<u>1,092,495</u>
Total, nota 5		
<u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Consortio Belfi Ciport	704,599	0
Rafael Miranda Roca	107,712	2,183
	<u>812,311</u>	<u>2,183</u>
Total, nota 8		

16. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de resultados</u>		
<u>Ingresos operacionales</u>		
Consortio Puentes, Muelles y Puertos, PMP, nota 17	<u>935,426</u>	<u>1,717,639</u>
<u>Costos y gastos operacionales</u>		
Inmobiliaria Miril S.A., nota 17	<u>50,350</u>	<u>100,896</u>
Total	<u>50,350</u>	<u>100,896</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Consortio Puentes Muelles y Puertos, PMP, notas 14 y 17	<u>290,682</u>	<u>51,012</u>
<u>Patrimonio neto de los accionistas</u>		
<u>Pago de dividendos:</u>		
Irene Maria Miranda Illingworth	120,482	316,165
Francisco José Miranda Illingworth	92,678	243,203
Cristina María Miranda Illingworth	83,410	218,883
Myriam Alicia Miranda Illingworth	83,410	218,883
Carlos Rafael Miranda Illingworth	<u>83,410</u>	<u>218,883</u>
Total, nota 12	<u>463,390</u>	<u>1,216,017</u>

17. **COMPROMISOS**

- **Contratos de arrendamientos de oficinas**- La Compañía mantiene vigentes los siguientes contratos de arrendamiento:

Organización Comercial Aduanera Mario Coka Barriga Macobsa S.A., por tres oficinas ubicadas en el Edificio World Trade Center Guayaquil S.A.

El cánón mensual asciende a US\$. 1,535 más el Impuesto al Valor Agregado. El ingreso en el año 2011 fue de US\$. 14,919 (US\$. 18,420 en diciembre del año 2009) registrado en el rubro de otros ingresos.

Contrato con Boston Internacional S.A., por una oficina ubicada en el Edificio World Trade Center de Guayaquil S.A.; el cánón mensual de arrendamiento asciende a US\$. 600, más el Impuesto al Valor Agregado. El ingreso por este concepto en el año 2010 y 2009 fue de US\$. 7,200, registrado en el rubro de Otros ingresos.

Sociedad Civil Equillit S.C., un campamento y oficinas ubicadas en el Km. 2 ½ Vía a Daule, facturando un cánón mensual de US\$. 4,000. El ingreso por este concepto en el año 2010 y 2009 fue de US\$. 48.000, registrado en el rubro de Otros ingresos.

- **Contrato de asistencia técnica**- La Compañía mantiene vigente un contrato de asistencia técnica, con la Compañía Inmobiliaria Miril S.A., por el cual Inmobiliaria Miril S.A., se compromete a proporcionar los siguientes servicios

17. **COMPROMISOS (Continuación)**

- ✓ Asesoramiento en la búsqueda e identificación de nuevos proyectos y contratos de obra o construcción.
- ✓ Asesoramiento en la negociación de contratos de construcción.
- ✓ Asesoramiento y apoyo en la gestión de compra de materiales, maquinarias y equipos de construcción.
- ✓ Asesoramiento en la identificación de clientes, proveedores y subcontratistas.
- ✓ Asistencia técnica sobre infraestructura, estándares mínimos de calidad, seguridad industrial, técnicas y procedimientos para la construcción de obras.

El gasto originado por asesoría técnica por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, ascendió a US\$. 50,350 (en el 2009 fue de US\$. 100,896), nota 16 los mismos que se encuentran contabilizados en costos indirectos bajo el rubro de asistencia técnica.

- **Contrato de fabricación e hincado de pilotes.**- Con fecha 16 de diciembre del 2009, se suscribió el contrato con El Telégrafo C.A., para fabricación e hincado de 48 pilotes de 450x 450 mm de sección cuadrada cada uno, los mismos que serán hincados en el galpón central o galpón "B", correspondiente a la zona asignada para la instalación de la nueva rotativa. El Telégrafo C.A., cancelará a la Compañía la cantidad de US\$. 76,755, nota 13. El plazo para la realización de estos trabajos es de veinticinco días (25) días calendario sin embargo el contrato venció en enero 29 del 2010.
- **Contratos de alquiler de maquinarias y/o equipos de construcción.**- En enero 18 del 2008, la Compañía suscribió con el Consorcio Puentes, Muelles y Puertos, PMP, en la cual se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipos y maquinarias para la ejecución de obras. El equipo a proveerse será entregado en el sitio de que indique el Consorcio, además tendrá a cargo la operación, mando y conducción de dichos equipos y maquinarias, para la ejecución de obras. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de abril del 2008 hasta abril del 2012. Al 31 de diciembre del 2010 por el mencionado convenio se facturó la cantidad de US\$. 935,426, nota 16 (en el 2009 fue de US\$. 1,717,639).
- Mantiene vigente contrato con Sociedad Civil Equilit S.C, en la cual ésta se compromete y se obliga irrevocablemente a suministrar equipos a Cimentaciones Generales y Obras Portuarias, Ciport S.A., tales como Grúas, lanchones, remolcadores, martillos vibratorio, etc, para la ejecución de extracción e hinca de pilotes.
- **Constitución del "Consorcio Belfi Ciport.**- En junio 14 del 2010 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil, conformaron conjuntamente con la Constructora BELFI S.A el Consorcio BELFI- CIPORT, con el propósito de construir el "Proyecto de Almacenamiento de GLP" en Monteverde en la provincia de Santa Elena, convocado por Flota Petrolera Ecuatoriana "FLOPEC, el plazo del mencionado Consorcio es de setecientos ochenta días a partir de la suscripción del contrato de construcción a un costo de US\$. 37,858,351 más IVA
- **Constitución del "Consorcio Puentes Muelles y Puertos, PMP".**- En enero 28 del 2008, comparecen Cimentaciones Generales y Obras Portuarias "Ciport" S.A., y la Compañía Técnica Nacional Tecnac S.A, conformando un Consorcio denominado "Consorcio Puentes Muelles y Puertos , PMP, con el objeto de que, de común acuerdo participar en los concursos de ofertas, licitaciones y suscribir los respectivos contratos para la ejecución de las obras que hubieren relacionados con la construcción de los pilotes requeridos para la cimentación del puente sobre el río Chone, ubicado en los cantones Sucre y San Vicente provincia de Manabí, República del Ecuador, obra que culminó el 8 de agosto del 2010. Se estipula expresamente que el porcentaje de participación de cada uno de los comparecientes será del 50%, que será aplicado de las

17. COMPROMISOS (Continuación)

pérdidas y/ o ganancias liquidas que se produzcan de los trabajos realizados. Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía percibió dividendos por US\$ 290,682, (US\$ 51,012, en el año 2009), notas 14 y 16.

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010, la información que fue obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, son las siguientes:

- **Servicio de Rentas Internas-SRI:** Con fecha julio 13 del 2004 y octubre 15 del 2004, a través del Oficio de Diferencia en Declaraciones No. 1090104ATICD0060 y No. 1090104ATICD0090 del Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur hizo conocer a la Compañía inconsistencias en la declaración del impuesto a la renta del año 2001, recibiendo en diciembre del mismo año una notificación de la liquidación de pago por US\$.293,206 (sin incluir intereses). La Compañía el 21 de enero del 2005 interpuso Reclamo Administrativo a la liquidación de pago antes indicada; con fecha 7 de julio del 2005 la Administración Tributaria notificó a través de la Resolución No. 109012005RREC006006 la aceptación parcial del Reclamo Administrativo planteado y conminó a la Compañía a pagar US\$.176,613 (sin incluir intereses). El 7 de septiembre del 2005 le fue notificada a la Compañía el Título de Crédito No. 0920050602611 el cual el 19 de septiembre del 2005 según trámite No. 109012005041248.

El 22 de febrero del 2006, el SRI a través de la Resolución No. 109012006RREC001713 notificó a la Compañía la negación de la impugnación del Título de Crédito.

Finalmente, el 7 de marzo del 2006, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal la consiguiente demanda de impugnación al Título de Crédito por impuesto a la renta del año 2001.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 13 del 2011) el proceso se encuentra en etapa de resolución "autos para resolver", sin embargo aún no existe ningún pronunciamiento por los miembros del Tribunal Distrital de lo Fiscal.

- **Recuperación de valores pendientes.-** Al 31 de diciembre del 2010, los importes recuperados por los juicios mantenidos ascienden a US\$. 49,736 En el año 2009 se iniciaron las acciones legales para la recuperación de valores originados por la ejecución de diversas obras con Ecuacostrucciones S.A. por US\$. 21,990, Totalconstru S.A. por US\$. 63,627 y Survintec S.A. por US\$. 24,951, nota 5.

Hasta la fecha de emisión de este informe (julio 13 del 2011), la Compañía no ha registrado provisión alguna por estos conceptos, ya que los asesores legales y tributarios consideran que las resoluciones de dichos asuntos le serán favorables.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 13 del 2011), se produjo el siguiente evento:

- El 31 de marzo del 2011, CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A. recibió un préstamo otorgado por el Banco Internacional S.A. por US\$. 500,000, para capital de trabajo, con vencimiento al 20 de marzo del 2013, con una tasa de interés del 9,76% anual.